



CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
177/2024	COMISIÓN PERMANENTE	10/01/2025

DON JUAN JOSÉ MARTÍNEZ JARAUTA, LICENCIADO EN DERECHO Y SECRETARIO DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 177/2024. CONTRATO DE SERVICIOS DE “ASESORAMIENTO ECONÓMICO, APOYO A INTERVENCIÓN Y ASESORIA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la propuesta de resolución PR/2025/9 de 8 de enero de 2025.

RESOLUCIÓN

Expediente n.º: 177/2024

Propuesta Acuerdo Comisión Permanente

Procedimiento: CONTRATO DE SERVICIOS DE “ASESORAMIENTO ECONÓMICO, APOYO A INTERVENCIÓN Y ASESORÍA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA.

Asunto: Adjudicación contrato.

PROPUESTA ACUERDO COMISIÓN PERMANENTE

A la vista de los siguientes antecedentes y expediente de contratación:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
ANTECEDENTE 1		ACUERDO DE JUNTA GENERAL 03-11-2023 - DECLARACIÓN DE ENTE INSTRUMENTAL A GESERLOCAL
ANTECEDENTE 2		PUBLICACIÓN EN PLENA - Declaración GESERLOCAL Ente instrumental (21/11/2023)





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

ANTECEDENTE 3		SOLICITUD PRESTACIÓN SERVICIOS - ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE CONTABILIDAD (02-02-2024)
INFORME DE NECESIDAD	21/02/2024	INFORMES DE SECRETARIA 2024-0009
PROVIDENCIA DE INICIO	21/02/2024	
INFORME DE FISCALIZACIÓN PREVIA Y RESERVA DE CRÉDITO	21/02/2024	INFORMES DE SECRETARIA 2024-0010
PROPUESTA A CP PLIEGOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS	26/02/2024	
AVISO COFFEE-MRR		
INFORME DE SECRETARÍA SOBRE LEGISLACIÓN Y PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN - TRAMITACIÓN ORDINARIA	26/02/2024	INFORMES DE SECRETARIA 2024-0015
Propuesta de Resolución PR/2024 /77	26/02/2024	
CERTIFICADO 2024-0100	04/07/2024	Certificado de Acuerdo Aprobando el expediente.
Pliegos definitivos a PLENA	05/07/2024	
Publicación en Porta de Contratación de Navarra (PLENA)	05/07/2024	
Plazo de presentación de ofertas finalizado	08/08/2024	
Acta de la Mesa de Contratación – Sobre A	26/09/2024	MESA DE CONTRATACIÓN - APERTURA SOBRE A - 26/09/2024 10:00
Acta de la Mesa de Contratación – Sobre B	26/09/2024	MESA DE CONTRATACIÓN - APERTURA SOBRE B - 26/09/2024 10:15
Acta de la Mesa de Contratación – Sobre C	26/09/2024	MESA DE CONTRATACIÓN - APERTURA SOBRE C - 26/09/2024 11:00
Requerimiento licitador oferta más ventajosa.	26/09/2024	Enviado a través de PLENA
Documentación aportada por el licitador	03/10/2024	Recibido a través de PLENA

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Servicios

Objeto del contrato: CONTRATO DE SERVICIOS DE “ASESORAMIENTO ECONÓMICO, APOYO A INTERVENCIÓN Y ASESORIA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS,





SEGUROS SOCIALES Y ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA.

Procedimiento de contratación: Abierto sin publicidad comunitaria.

Tipo de Tramitación: ordinaria

Código CPV: 79211000-6 Servicios de contabilidad

Valor estimado del contrato: 33.900 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 33.900 €

IVA (21%): 7.119 € €

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 41.019 €

Valor estimado: 169.500 € (IVA excluido) (incluidas las prórrogas)

Duración de la ejecución: 5 años incluidas las prórrogas

Duración máxima: 5 años incluidas las prórrogas

A la vista del expediente y de conformidad con las actas en las que se reflejan las distintas valoraciones y puntuaciones.

CONSIDERANDO: A la vista de la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, y estimando la misma correcta y debidamente motivada, y, una vez acreditada, por la parte del licitador seleccionado, la presentación de la documentación a que se refieren los artículos 14 a 17 de la LFCP y la Cláusula del Pliego reguladora de la presentación de documentación con carácter previo a la adjudicación.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 226 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 de la LFCP, la Comisión Permanente, por UNANIMIDAD, ACUERDA:

PRIMERO. Adjudicar el CONTRATO DE SERVICIOS DE “ASESORAMIENTO ECONÓMICO, APOYO A INTERVENCIÓN Y ASESORIA LABORAL, GESTIÓN INTEGRAL DE NÓMINAS, SEGUROS SOCIALES Y ALTAS/BAJAS DE TRABAJADORES DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS REALES DE NAVARRA, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

ADJUDICATARIO	PRECIO





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Eduardo Luqui Jiménez

24.100 € (IVA excluido)

SEGUNDO. La motivación de la adjudicación se deduce de las propias actas de valoración que obran en el expediente de su razón y que acreditan que la licitadora seleccionada supone la mejor oferta en calidad-precio para la prestación del servicio objeto de la contratación.

TERCERO. Publicar anuncio de adjudicación en el Portal de Contratación de Navarra en plazo de treinta días.

CUARTO. Designar como responsable del contrato a D. José María Agramonte Aguirre (Presidente).

QUINTO. Notificar la adjudicación a los licitadores.

SEXTO. Con carácter previo a la formalización del contrato, el adjudicatario deberá depositar a favor de la Comunidad, la garantía establecida (4%) del importe de adjudicación (24.100 €) de conformidad con la Base 16 del Pliego de Clausulas Administrativas.

SÉPTIMO. El presente acuerdo agota la vía administrativa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

